



EXPEDIENTE: S-02/2019	ACTA DE APERTURA PÚBLICA DE SOBRE Nº2
FECHA REDACCIÓN 20-12-2019	"CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021 DE LA SOCIEDAD OPE CANTABRIA" POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En las Oficinas de Santander sitas en Paseo de Pereda nº 13, 4º Dcha. de Santander, siendo las 12:15 horas del día 20 de diciembre de 2019, se reúne la Comisión de Contratación designada para el expediente de referencia, formado por los siguientes miembros:

Presidente: Dña. Paz Díaz Nieto

Vocal: D. Jose Luis Santiuste

Secretario: Dña. Laura Budiño

Se establece el siguiente Orden del Día:

1.- Apertura pública del SOBRE Nº2

2.- Propuesta de Adjudicación

3.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta al término de la reunión

Primero.- APERTURA PÚBLICA DE SOBRES Nº2

Comienza la reunión, sin la presencia de ninguno de los representantes de las empresas licitadoras. La secretaria hace el recuento de las proposiciones presentadas dentro del plazo para la presentación de ofertas, según el anuncio de licitación publicado el 2 de diciembre de 2019 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que concluyó el pasado 17 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas, siendo las empresas licitadoras las siguientes:

LICITADOR	Nº REGISTRO ENTRADA	FECHA DE ENTRADA	HORA
1 BS AUDIT, S.L.	201900033	17/12/2019	09:30 horas
2 ABOLL AUDITORES, S.L.P.	20190034	17/12/2019	11:30 horas
3 NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	20190035	17/12/2019	12:37 horas
4 ENRIQUE CAMPOS&AUDITRES	20190036	17/12/2019	13:37 horas

La Comisión de Contratación acordó en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2019:

"Tras la revisión de la misma por parte de la comisión, resulta lo siguiente:

1. Todas las propuestas presentadas por los licitadores 1, 2, 3 y 4 contienen la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos.
2. La propuesta presentada por la empresa licitadora **ENRIQUE CAMPOS Y AUDITORES S.L.P.**, contiene información relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas que, exclusivamente, debe aportarse en el SOBRE Nº 2 correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas. Concretamente, la información contenida en el SOBRE Nº 1 de la empresa licitadora **ENRIQUE CAMPOS Y AUDITORES S.L.P** hace referencia al “número de jornadas completas de trabajo” presenciales en las oficinas de OPE Cantabria, lo que implica conocer expresamente información correspondiente al criterio de adjudicación J.3 ii) del Cuadro de Características del PCAP identificada como “Programación de jornadas de trabajo in situ”. “

Con fecha 18 de diciembre de 2019, la Comisión de Contratación a la vista de las propuestas admitidas procede a la valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, siendo el resultado de la misma el siguiente:

	Memoria Técnica y Plan de Trabajo	Propuesta de Modelos de Informes Auditoría	TOTAL
BS AUDIT, S.L.P	20	2	22
NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	12	5	17
ABOLL AUDITORES, S.L.P	8	5	13

Todas las ofertas presentadas por los licitadores, han superado el umbral mínimo de 12 puntos sobre 25 puntos exigido en el apartado J.2 del Cuadro de Características.

El informe de valoración completo de los criterios de adjudicación sometidos a juicios de valor quedará archivado en el expediente donde se podrá consultar a efectos de evitar reiteraciones en el presente Acta, sin perjuicio de su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A continuación, la Sra. Presidenta ordena la apertura de los SOBRES Nº2 de los licitadores presentados y admitidos, para su calificación y da lectura a lo dispuesto en ellos en cuanto a los “Criterios evaluables mediante fórmulas” establecidos en el apartado J.3 del Cuadro de Característica del Pliego que rige la presente contratación, resultando lo siguiente:

- **SOBRE Nº 2: “BS AUDIT, S.L.P.”**
 - Oferta Económica: 3.500 € (IVA Excluido) para cada uno de los años 2019, 2020, 2021. A dicho importe se adicionará el IVA por importe anual de 735 €, resultando en total 4.235 €/año.
 - Precio Total del Contrato: 10.500 € (IVA Excluido)
 - Programación de Jornadas de Trabajo in situ: 5 jornadas de trabajo in situ.



- **SOBRE Nº 2: "ABOLL AUDITORES, S.L.P."**

- Oferta Económica: 6.000 € (IVA Excluido) para cada uno de los años 2019, 2020, 2021. A dicho importe se adicionará el IVA por importe anual de 1.260 €, resultando en total 7.260 €/año.
- Precio Total del Contrato: 18.000 € (IVA Excluido)
- Programación de Jornadas de Trabajo in situ: 10 jornadas de trabajo in situ.

- **SOBRE Nº 2: "NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L."**

- Oferta Económica: 4.950 € (IVA Excluido) para cada uno de los años 2019, 2020, 2021. A dicho importe se adicionará el IVA por importe anual de 1.039,50 €, resultando en total 5.989,50 €/año.
- Precio Total del Contrato: 14.850 € (IVA Excluido)
- Programación de Jornadas de Trabajo in situ: 5 jornadas de trabajo in situ.

La Comisión de Contratación, a la vista de la propuesta económica realizada por BS AUDIT, S.L.P., teniendo en cuenta los parámetros objetivos que se reseñan en PCAP (apartado J.3 del Cuadro de Características), presume que la oferta pudiera resultar inviable por haber sido formulada anormalmente baja, siendo inferior en más de 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas así como en más de 25% porcentuales al Precio Base de Licitación.

En estos supuestos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 12.2 del PCAP, cuando se identifique alguna proposición que puede considerarse anormalmente baja, la Comisión de Contratación procederá de conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la LCSP y por ello deberá requerir a dicho licitador dándole plazo suficiente para que justifique y desglose de forma razonada y detallada el bajo nivel de los precios o costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Por tanto, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 159.4 de la LCSP se acuerda conceder un plazo de audiencia máximo de TRES (3) días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación para que "BS AUDIT, S.L.P" remita a OPE CANTABRIA, S.L. la justificación de los valores de su oferta económica precisando las condiciones de la misma y la adecuación de su propuesta para el cumplimiento de los requisitos de los Pliegos.

Su presentación la podrá efectuar, bien en papel en las Oficinas de la Sociedad, sitas en Paseo de Pereda Nº 13 4ª planta de Santander (39004) o bien por correo electrónico info@opecantabria.es

Segundo.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

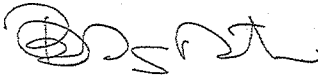
Tras lo anterior, se acuerda suspender la reunión y una vez que se reciba las aclaraciones solicitadas, se reunirá nuevamente la Comisión de Contratación para efectuar, en su caso, la correspondiente propuesta de adjudicación.

Tercero.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidente, a las 14:00 horas.

Fdo.- El Presidente
Paz Díaz Nieto



Fdo.- El Secretario
Laura Budiño



Fdo.- Vocal
Jose Luis Santiuste

